ACTA DE PRORROGA Nº 08/2015

CD Nº 16/15

Adquisición de productos de papel – segundo llamado
ID Nº 289.432

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de agosto del año 2015, siendo las 09:10 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles Cerro Cora Nº 2249 e/ 22 de Setiembre y Vicepresidente Sánchez.

Que, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, se cuenta con 1 (un) sobre perteneciente al oferente CGSS Consultores. En tal sentido para proceder al acto de apertura de ofertas se debe contar con 3 (tres) oferentes como mínimo, de conformidad al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, al no contar con la cantidad mínima de oferentes requeridos en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la convocante procede a la prórroga de dicho acto para el día lunes 17 de agosto de 2015 a las 09:15 horas, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 805/09 y Nº 522/15.

Se notificará al oferente que el sobre que contiene su oferta, se encuentra a su disposición depositado bajo guarda y responsabilidad de esta dirección y que en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como una oferta válida en el momento de la nueva apertura.

Siendo las 09:20 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, Encargado de la Dirección de Contrataciones en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.-

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA * Dirección de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República